



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación

NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N° 447 .-

EXPEDIENTE N° 2311-52500 .-

NEUQUEN, 12 de mayo de 1.984 .-

VISTO:

El pedido efectuado por el Director del Colegio Parroquial / "Domingo Savio" de Neuquén, solicitando la incorporación de dos // secciones de Nivel Primario; y

CONSIDERANDO:

Que este establecimiento privado se halla registrado / como Colegio "Incorporado" a la Enseñanza Oficial, bajo el N° I 009, de acuerdo a las normas vigentes establecidas por la Ley 0695/72 / de Enseñanza Privada de la Provincia del Neuquén y el Decreto N° / 1165/77 que la reglamenta;

Que la incorporación de nuevas secciones de Nivel Pri / mario las avala la Dirección General de Enseñanza Primaria;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E :

1º) INCORPORAR a la Enseñanza Oficial para el Colegio Parroquial / "Domingo Savio" de Neuquén, "Incorporado" bajo el N° I 009 - / con Aporte Estatal, las siguientes secciones a partir del pre- / sente ciclo lectivo :

1 (una) sección de 1er. año - 1er. ciclo

1 (una) sección de 3er. año - 1er. ciclo

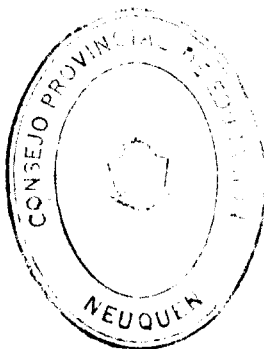
2º) RECONOCER para el año 1985, la siguiente Planta Funcional:

2 (dos) cargos de Maestro de Grado

D. 1-3

3º) DETERMINAR que por el Departamento de Enseñanza Privada, se // efectúen las comunicaciones correspondientes .-

4º) REGISTRAR y dar conocimiento a la Dirección General de Enseñan / za Primaria, Dirección General de Administración, Dirección de / Personal, Liquidaciones y Sueldos, Rendición de Cuentas, Junta / de Clasificación (Rama Primaria), Colegio "Domingo Savio", De- / partamento de Nutrición, Centro de Documentación e Información / Educativa y GIRAR el presente Expte. al Departamento de Ense- / ñanza Privada a los efectos indicados en el punto 3º.- /



Vicente Pedro Cantarini
VICENTE PEDRO CANTARINI
VOCA. A/C SECRETARÍA EJECUTIVA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION